

12.3.2019

A8-0172/24

Enmienda 24

Miguel Viegas, João Ferreira, João Pimenta Lopes, Marisa Matias
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0172/2019

Monika Hohlmeier

Orientaciones para el presupuesto 2020 – sección III
(2019/2001(BUD))

Propuesta de Resolución

Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A bis. Considerando que es imprescindible elaborar una nueva estrategia para crear una vía de progreso y justicia social en Europa, es decir, una vía que persiga y haga realidad el pleno empleo, el trabajo con derechos (en el que se rechace la precariedad), la regulación y reducción de la jornada laboral, una revalorización salarial efectiva y una protección social para todos, así como una cohesión económica, social y territorial, garantizando al mismo tiempo una mejora sustancial del nivel de vida; que es fundamental encontrar una vía que responda a las necesidades de desarrollo de cada Estado miembro, en particular de los países menos desarrollados, favoreciendo una convergencia real; que la construcción de esta vía requiere una ruptura radical con las políticas neoliberales de la derecha y con las restricciones que la Unión impone a los Estados miembros;

Or. pt

12.3.2019

A8-0172/25

Enmienda 25

Miguel Viegas, João Ferreira, João Pimenta Lopes, Marisa Matias
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0172/2019

Monika Hohlmeier

Orientaciones para el presupuesto 2020 – sección III
(2019/2001(BUD))

Propuesta de Resolución

Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A ter. Considerando que las políticas comunes, el mercado único y, sobre todo, la moneda única tienen efectos asimétricos, que generan desigualdades entre los Estados miembros y conducen por sí solos a una dinámica de divergencia; que una de las funciones del presupuesto de la Unión y, en particular, de la sección dedicada a la cohesión económica, social y territorial, es velar por que esta divergencia sea contrarrestada y por que se fomente un progreso convergente de los Estados miembros, mediante una función redistributiva del presupuesto;

Or. pt

12.3.2019

A8-0172/26

Enmienda 26

Miguel Viegas, João Ferreira, João Pimenta Lopes, Marisa Matias
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0172/2019

Monika Hohlmeier

Orientaciones para el presupuesto 2020 – sección III
(2019/2001(BUD))

Propuesta de Resolución

Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A quater. Considerando que el presupuesto de la Unión Europea debe promover la inversión pública mediante el apoyo a los sectores productivos y estratégicos, los servicios públicos, la creación de empleo con derechos, la lucha contra la pobreza, la exclusión social y las desigualdades, la protección del medio ambiente y el pleno uso del potencial de cada país y región, así como la búsqueda de relaciones exteriores fundadas en la solidaridad, la cooperación, el respeto mutuo y la paz;

Or. pt

12.3.2019

A8-0172/27

Enmienda 27

Miguel Viegas, João Ferreira, João Pimenta Lopes, Marisa Matias
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0172/2019

Monika Hohlmeier

Orientaciones para el presupuesto 2020 – sección III
(2019/2001(BUD))

Propuesta de Resolución

Considerando A quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A quinquies. Considerando que la concentración temática, los bajos porcentajes de cofinanciación, la falta de estructuras públicas que proporcionen asistencia técnica a los solicitantes, y la inclusión de los proyectos de inversión pública financiados con fondos de la Unión en el cálculo del déficit presupuestario han tenido un impacto negativo en los porcentajes de ejecución de los fondos y programas de la Unión; que, como consecuencia de ello, y a pesar de estar llegando al final del periodo abarcado por el marco financiero plurianual, los porcentajes de ejecución se sitúan en niveles muy bajos e insatisfactorios;

Or. pt

12.3.2019

A8-0172/28

Enmienda 28

Miguel Viegas, João Ferreira, João Pimenta Lopes, Marisa Matias
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0172/2019

Monika Hohlmeier

Orientaciones para el presupuesto 2020 – sección III
(2019/2001(BUD))

Propuesta de Resolución

Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1 bis. Insta a que los créditos destinados al Fondo de Seguridad Interior, al Fondo Europeo de Defensa, a la política exterior y de seguridad común, a la movilidad militar y al Instrumento de Vecindad se asignen íntegramente a las políticas de apoyo a la cohesión económica, social y territorial, a los pequeños y medianos agricultores, a la pesca artesanal y al desarrollo industrial, en particular de los países con menor capacidad industrial, a la inversión pública, a la protección del medio ambiente y de la biodiversidad, a la promoción de la diversidad y del disfrute cultural y al multilingüismo, así como a la acogida e integración de los migrantes y refugiados;

Or. pt

12.3.2019

A8-0172/29

Enmienda 29

Miguel Viegas, João Ferreira, João Pimenta Lopes, Marisa Matias
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0172/2019

Monika Hohlmeier

Orientaciones para el presupuesto 2020 – sección III
(2019/2001(BUD))

Propuesta de Resolución

Apartado 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1 ter. Insta a que los programas de la Unión favorezcan aquellos proyectos que promuevan y valoren la creación de empleo con derechos, así como unos salarios y unas relaciones laborales estables y reguladas;

Or. pt

12.3.2019

A8-0172/30

Enmienda 30

Miguel Viegas, João Ferreira, João Pimenta Lopes, Marisa Matias
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0172/2019

Monika Hohlmeier

Orientaciones para el presupuesto 2020 – sección III
(2019/2001(BUD))

Propuesta de Resolución

Apartado 1 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

***1 quater. Insta a que se refuercen el
Fondo Social Europeo y la Iniciativa de
Empleo Juvenil;***

Or. pt

12.3.2019

A8-0172/31

Enmienda 31

Miguel Viegas, João Ferreira, João Pimenta Lopes, Marisa Matias
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0172/2019

Monika Hohlmeier

Orientaciones para el presupuesto 2020 – sección III
(2019/2001(BUD))

Propuesta de Resolución

Apartado 1 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1 quinquies. Pide que los programas específicos para la agricultura promuevan, por una parte, las cadenas de comercialización cortas, unos precios justos para la producción, una renta estable y digna para los agricultores y, por otra, la redistribución de los pagos, a fin de garantizar una distribución equitativa entre países, tipos de producción y productores, que acabe con las disparidades actuales y beneficie, en términos relativos, a los Estados miembros con los mayores déficits de producción, así como a los pequeños y medianos productores, y de incrementar el importe inicial de la reserva agrícola;

Or. pt

12.3.2019

A8-0172/32

Enmienda 32

Miguel Viegas, João Ferreira, João Pimenta Lopes, Marisa Matias
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0172/2019

Monika Hohlmeier

Orientaciones para el presupuesto 2020 – sección III
(2019/2001(BUD))

Propuesta de Resolución

Apartado 1 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1 sexies. Advierte de la necesidad de que, en 2020, el presupuesto de la Unión incremente la financiación destinada a mitigar el impacto de las crisis y de la volatilidad de los mercados agrícolas, que han sido y siguen siendo la causa de numerosas quiebras de pequeñas empresas y de empresas familiares y, por consiguiente, de la desertización de las zonas rurales y de la concentración de la producción;

Or. pt

12.3.2019

A8-0172/33

Enmienda 33

Miguel Viegas, João Ferreira, João Pimenta Lopes, Marisa Matias
en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A8-0172/2019

Monika Hohlmeier

Orientaciones para el presupuesto 2020 – sección III
(2019/2001(BUD))

Propuesta de Resolución

Apartado 1 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1 septies. Pide que el FEMP conceda prioridad al apoyo a la pesca a pequeña escala, costera y artesanal, a la mejora de las condiciones de seguridad de las flotas, de trabajo, de salud y de higiene a bordo, al establecimiento de mecanismos que compensen a los pescadores por la inestabilidad del sector pesquero y apoyen su renta en consecuencia, así como al apoyo a una política marítima integrada (que promueva la investigación marina y el desarrollo de la tecnología y la ingeniería marítimas en sus diversos aspectos, incluida una construcción naval que fomente un transporte marítimo más sostenible desde el punto de vista medioambiental, así como unas infraestructuras portuarias gestionadas por unos entes públicos que valoren la pesca, garanticen la modernización del sector, su viabilidad socioeconómica y la sostenibilidad de sus recursos, y tengan en cuenta el papel y las características específicas de las regiones ultraperiféricas);

Or. pt